



DECLARACIÓN N.º 160

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Expresar su BENEPLÁCITO por la decisión del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, de instruir al Fiscal de Estado para que solicite a ambas Cámaras de la Legislatura provincial la declaración de nulidad de cerca de 800 contratos irregulares realizados durante gestiones anteriores, en el marco de una política de transparencia, legalidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de Abril de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS
EXP. N.º 28113

